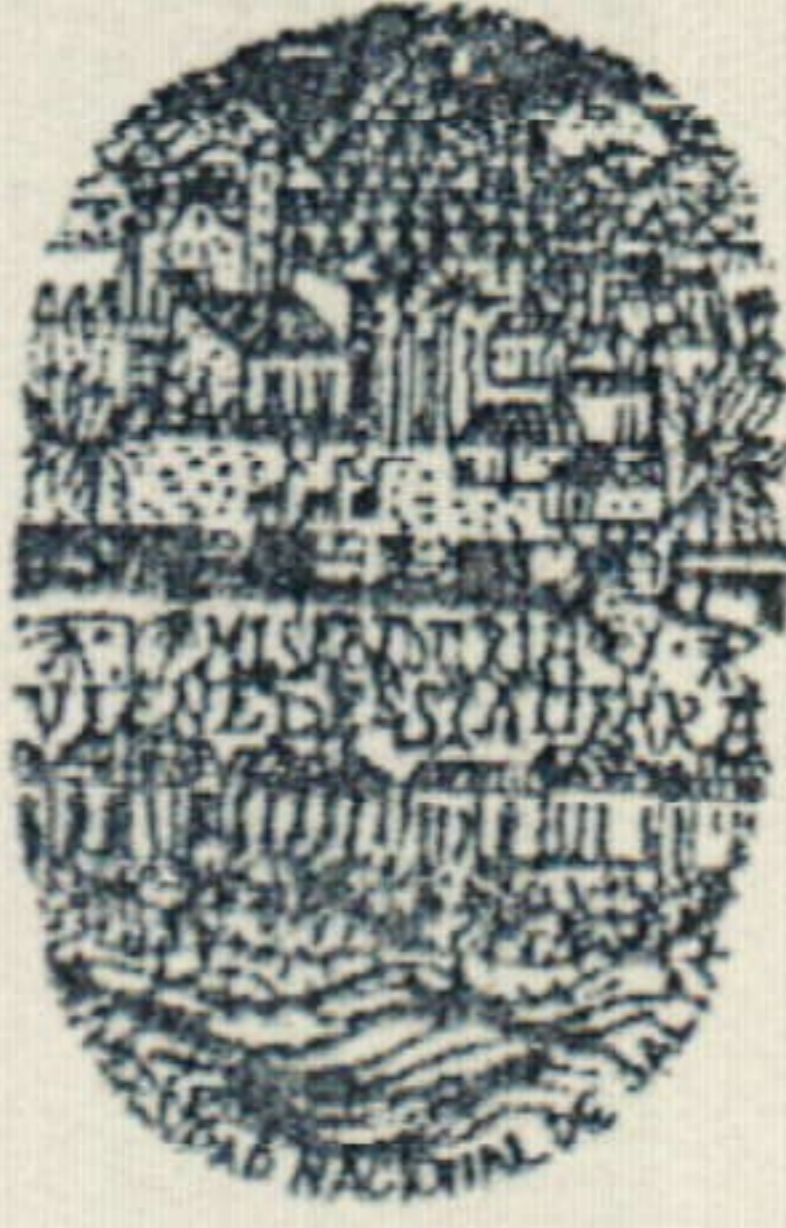


RESOLUCIÓN CS N° 545/05



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 22 DIC 2005

Expediente N° 6.254/05.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS y SOCIALES sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Titular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Derecho Constitucional" Plan 1985 de las carreras de CPN y Licenciatura en Administración) y Módulo II de la asignatura "Derecho Público" (Plan 2003 de la carrera de CPN), y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 873/05, eleva a este Cuerpo la nómina de miembros del Jurado respectivo y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente (Resol. CS N° 350/87 y modificatorias).

Que asimismo, solicita modificación de la denominación del Módulo II de la asignatura "Derecho Público", debiéndose consignar "Módulo I".

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 341/05,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en Cuarto Intermedio de su 21° Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2005)

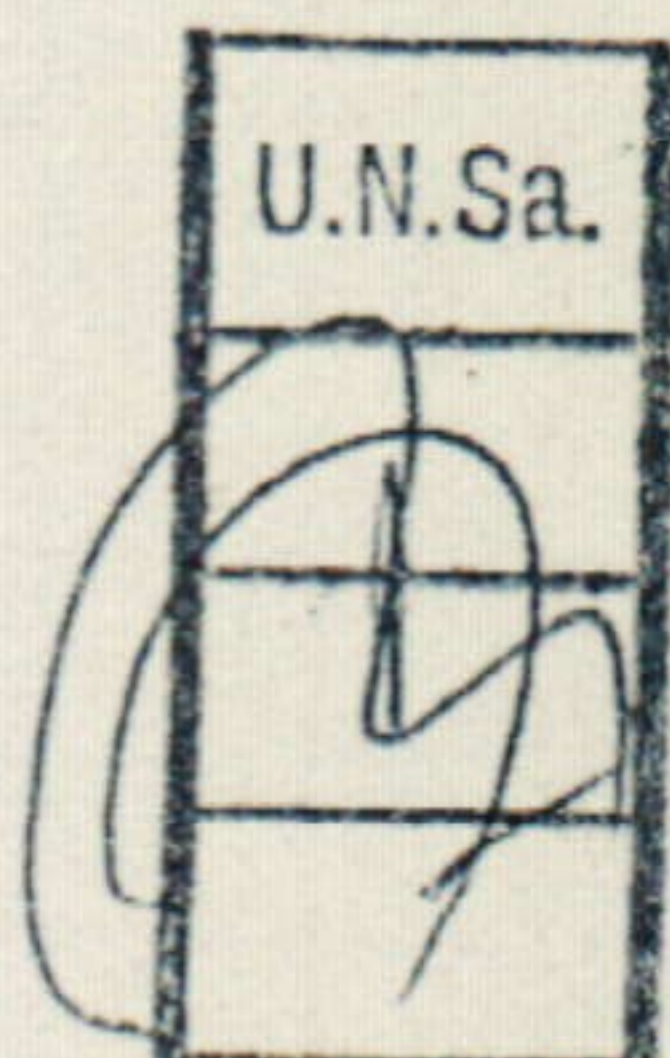
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el VISTO y el Artículo 1° de la Resolución CS N° 294/05, debiéndose consignar "... Módulo I de la asignatura "Derecho Público"..."

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el Concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Titular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Derecho Constitucional" (Plan 1985 de las carreras de CPN y Licenciatura en Administración) y Módulo I de la asignatura "Derecho Público" (Plan 2003 de la carrera de CPN):

TITULARES	SUPLENTES
Nora Adela CHIBÁN	Benigno ILDARRAZ
María Elena MARCHESE	Emilio Carlos CORNEJO COSTAS
Said Jorge LLAPUR	Héctor Reinaldo YARADE

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Económicas, Jur. y Soc., UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Cs. Económicas, Jur. y Soc. a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA